Micro Biografía descargada de www.todoslosnombres.org

García Márquez, Antonio

Autor/a: Diego Igeño Luque

El jornalero y líder socialista Antonio García Márquez nació en Aguilar de la Frontera el 6 de julio de 1873. Hijo de Ramón y Josefa fue conocido por el sobrenombre de «el chico la jeta».

Las primeras noticias sobre su actividad política datan de septiembre de 1903, recién cumplidos los treinta años, cuando es nombrado vocal suplente del Centro Republicano de su localidad natal, presidido en esas fechas por Baldomero Luque Gálvez (como presidente honorario figuraba Jerónimo Palma y Reyes).

Poco más conocemos de esta aventura republicana ya que las siguientes referencias lo vinculan al socialismo local, dirigiendo su acción hacia una doble dirección: como concejal del ayuntamiento y como máximo dirigente del sindicato de obreros del campo La Razón, adscrito a la UGT (ostentará el cargo entre 1930 y 1934) y del Centro Obrero.

En los últimos coletazos de la Restauración, Antonio García es el único concejal socialista elegido en las elecciones de febrero de 1922, desempeñando el cargo hasta el triunfo del golpe militar de Miguel Primo de Rivera.

Tras el parón de la dictadura, nuestro biografiado asume un destacado protagonismo en la política aguilarense. Son varias las noticias halladas sobre él en los meses que preceden a la República. El 20 de abril de 1930 se celebra una reunión para «exponer las doctrinas del Partido Socialista Obrero», en la que participan el arquitecto Francisco Azorín, el dirigente montillano Francisco Zafra y el presidente local Antonio García Márquez. Junto a él, compondrán la junta directiva Francisco González (vicepresidente) y Antonio Prieto Álvarez (secretario).

Unos días más tarde, García Márquez remite un oficio al alcalde de Aguilar, el monárquico liberal Alfonso Berlanga, en el que le comunica que «esta Directiva en vista de la próxima recolección de cereales y uva se propone hacer unas bases de los jornales que han de pagarse en los diferentes trabajos y con el fin de que la clase patronal esté orientada de nuestro proyecto, solicitó de V. nombre una junta de patronos requiriéndola en su día para acordar las bases que han de estipularse». Probablemente, a consecuencia de este escrito, el día 8 de mayo, se celebra en la alcaldía una reunión entre obreros y patronos, presidida por el citado Berlanga. Los contactos continúan y el día 14, «en la mejor armonía y sin incidente alguno», se conciertan las tarifas de jornales y contrataciones de las bases de trabajo que regirán hasta el 29 de septiembre de 1930. Sin embargo, poco durará el avenimiento ya que, apenas diez días después, los trabajadores tendrán que denunciar a algunos patronos que se niegan a cumplir lo pactado.

En junio de ese año 30, la mayor parte de los principales nombres del socialismo aguilarense aparecen apoyando la suscripción pública abierta para el pago de la multa impuesta a Joaquín García Hidalgo por la destrucción del rótulo de la calle Cruz Conde de Córdoba. Además de Antonio García Márquez estarán Francisco González Varo, Antonio Prieto Álvarez, Eduardo Varo Pino, José María León Jiménez, Antonio Romero Jarabo, Juan Linares Rosa, etc.

Con ocasión del levantamiento de los capitanes Galán y García Hernández, se produce una huelga en Aguilar a raíz de la cual son detenidos Antonio García y Antonio Prieto. Sobre nuestro protagonista se presentará el siguiente informe: «siempre ha observado buena conducta, siendo igualmente buena su vida y costumbres, no conociéndosele malas compañías».

De este modo llegamos a marzo de 1931, cuando la firma de García Márquez, junto a la de otros destacados representantes del republicanismo y del socialismo locales, se estampa en un comunicado dirigido a la población con ocasión de la creación de una coalición electoral para las municipales convocadas. En ese tiempo los actos públicos se sucedieron: Antonio García, en nombre de La Razón, presentará una solicitud para la celebración de un mitin de propaganda el día 29 de marzo. El escrito irá firmado, también, por Andrés Alberca, en representación de la comisión del Partido Republicano.

Por segunda vez, La Razón pedirá autorización para una nueva concentración el día 4 de abril en el local del Centro Obrero, en la que se ocuparía «sitio del Llano Juan López sin que esto pueda impedir el paso del transeúnte toda vez que el lugar se encuentra a la salida de la localidad, pues al recurrir al sitio detallado es porque el local de este centro dispone de muy escaso espacio y tendría que verse obligado el público a estar en parte de la vía pública».

Por último, otro de los mítines realizados convocó a los socialistas Francisco Azorín, Martín Sanz, Antonio Cañizares, Gabriel Morón, Ángeles Castenet y Justo Deza; a los republicanos Ruiz Maya y Jaén Morente y a los socialistas aguilarenses Antonio Cabello, Antonio García Márquez y Antonio Prieto.

Tras esta intensa campaña, los comicios del 12 de abril traen como consecuencia la elección de García Márquez, con 435 sufragios, como concejal del ayuntamiento aguilarense. Tres días después, proclamada ya la II República Española, será nombrado por el delegado gubernativo tercer teniente de alcalde, cargo que será refrendado en votación por sus compañeros de corporación unos días más tarde.

Su presencia en la gestión municipal es incesante. Sin duda el primer episodio importante se vivirá a finales de julio de 1931, cuando firma, junto al resto de ediles socialistas, una moción en la que pedían la salida de la alcaldía del radical José Jiménez Carretero. Esta iniciativa prosperará y en los primeros días de agosto, tras acceder al poder su correligionario José María León, Antonio García Márquez será

elegido primer teniente de alcalde, cargo que desempeñará durante buena parte del quinquenio republicano.

Su participación en todo el proceso vivido es notoria, según se desprende de la siguiente nota de los concejales radicales:

> *Prueba de que todo ello* [el «asalto» socialista a la alcaldía] *era una maniobra preparada, lo es el hecho de que en uno de los momentos más peligrosos, se acercó a la barandilla del estrado el significado socialista y presidente del Centro Antonio García Márquez y en tono imperativo dijo a los perturbadores que callaran, que todo se arreglaría, lo que prueba tenían autoridad sobre los alborotadores.*

Preocupado de forma muy especial por la situación del campesinado aguilarense, García Márquez será una pieza clave en cuantas comisiones mixtas del trabajo rural se creen en la localidad. Por poner un solo ejemplo, el 18 de julio de 1931 se constituirá la primera. A la reunión inaugural asistieron los vocales obreros designados por La Razón, Antonio García Márquez y José María León Jiménez, y los vocales patronos Manuel Aragón y Carrillo de Albornoz y Antonio Prieto Varo. En el acta se recoge la importancia de una comisión «cuya necesidad y funcionamiento venía siendo apremiantemente exigido por las circunstancias actuales, así como por requerimientos insistentes de la clase obrera y de la Ilustre Corporación Municipal».

En estos meses iniciales del nuevo régimen, se aprueban los cambios de denominación de varias calles y plazas de la localidad: a solicitud de Antonio García Márquez, el Llano de López pasará a ser de Mariana Pineda.

El paro es -lo será durante toda la II República- la espada de Damocles que pende sobre la cabeza de autoridades, patronos y obreros. En ese sentido, se manifiesta, en noviembre de 1932, nuestro biografiado, quien lo señala como la principal preocupación del municipio:

> *-¿Qué problema tienen ustedes por aquí? –le preguntamos.*
> *El paro. Un paro terrible. 120 campesinos sin ocupación y una Comunidad de Labradores que, presidida por un espíritu reaccionario, no colabora a nuestras gestiones de solución. Rafaelito Aparicio, que tan estimado es por sus sentimientos democráticos, ha batallado, así como yo, en la última sesión de la mencionada Comunidad para lograr de esa entidad patronal una comprensión efusiva al problema obrero de Aguilar, pero es inútil todo. ¡Es mucho ese señor Usano que la preside, ex concejal de la Dictadura!.*

En diciembre de 1932, un asunto destacado es tratado por el pleno del ayuntamiento de Aguilar: el del Estatuto de Autonomía Andaluza. Se acuerda nombrar una comisión compuesta por Leiva, Mejías, Jarabo y García Márquez para que emitiesen un dictamen al respecto. Dicho dictamen fue visto y aprobado en la sesión del 30 de

enero de 1933 «en el sentido de estimar loable la iniciativa y acordar en principio prestar a la misma la atención y apoyo que merece para que en su día y una vez fijado el articulado del correspondiente Estatuto pueda el Ayuntamiento con mayor estudio decidirse sobre la conveniencia del mismo y estructuración y perfilamiento de la Región Andaluza, siempre encajadas en los moldes constitucionales que definen la soberanía e integridad de la Nación Española».

En los primeros días de julio de 1933, Antonio García asistirá, junto a los representantes de otros once municipios, a una reunión de la Diputación para tratar la situación en la que se encontraban sus caminos vecinales (también estarán presentes los gestores provinciales Rafael Aparicio, socialista, y Miguel Leiva, radical, ambos aguilarenses).

En ese mismo mes, se vivirá un momento crítico en la corporación: la renuncia de sus cargos, en la sesión extraordinaria del pleno del día 24, del alcalde José María León y los tenientes de alcalde Antonio García Márquez, Antonio Cabello Almeda y Antonio Romero Jarabo. La justificación, dicen los socialistas, radica en que durante su permanencia en la alcaldía, a pesar de no contar con la mayoría de los votos de los concejales republicanos, se dispuso de su asistencia y de su colaboración general. Pero entienden que las últimas votaciones, contrarias a las propuestas de la presidencia, entrañan una desautorización de su gestión, estimando por ello que la armonía se había roto. Se agrega que las renuncias han sido meditadas y que responden a un criterio de partido. Finalmente, la iniciativa no prospera.

También el federal Leoncio Mejías denuncia en un Pleno la forma en que se hacen los pagos de los jornales del arreglo de una de las calles del pueblo, ejecutados en el Centro Obrero donde se descuentan cantidades por cuotas atrasadas. La imputación es desmentida por el alcalde y por Antonio García Márquez, en esos momentos repostero de la Casa del Pueblo.

García Márquez participa activamente en las elecciones legislativas de noviembre-diciembre de 1933, que significarán el acceso del centro-derecha al poder y un cambio de rumbo en el devenir de la República. Su nombre aparecerá en una relación de los apoderados socialistas en las distintas mesas.

A finales de año, vivirá una amarga experiencia vital: el fallecimiento de su hijo José, «el niño precoz por el espíritu rebelde que animó sus años de infancia, precoz por la elocuencia de su palabra -elogiada cálidamente por Andrés Ovejero con ocasión de un acto en que hablaron los dos- [...]». El cronista de *El Sur*, Verdú Suárez, llega a lanzar al aire la siguiente propuesta:

> *Una idea brindamos al Ayuntamiento de Aguilar: ¿No merecen unas calles el rotularlas con los nombres amados de José García y Carmen Leiva? Lo merecen más que esos apellidos Estrada y Jurera* [sic]*, que leemos bajo unos aleros, porque aquellos fueron entusiastas propagandistas de la democracia y éstos, Estrada y Jurera* [sic]*, ¿qué son?*

Micro Biografía descargada de www.todoslosnombres.org

Tras casi un año de dificultades para los gestores socialistas, y aprovechando la excusa de los sucesos ocurridos en los primeros días de octubre de 1934, el 12 de ese mes se recibe una comunicación del gobernador civil, el radical José Gardoqui, en la que se destituye de sus cargos al alcalde, José María León, y a los siguientes concejales: del Partido Socialista, Antonio García, Antonio Cabello, Antonio Romero, Juan Linares y Rafael Aparicio; del Partido Republicano Federal, Leoncio Mejías y Andrés Alberca; y, del Partido Republicano Radical Socialista, Francisco Jarabo. Igualmente, se nombra alcalde interino al radical Miguel Leiva Jiménez.

Como curiosidad cabe señalar el hecho de que, a pesar de su suspensión como edil, García Márquez continúa de manera ininterrumpida su presencia en la Comisión del Jurado Mixto Rural, en la que suele actuar como perito para verificar las denuncias, las labores realizadas en los campos, etcétera.
Su alejamiento del ayuntamiento dura algo más de un año. El 20 de febrero de 1936, en sesión presidida por delegado del gobernador José María de Ciria López, se produce el cese de los concejales interinos y la reposición de los procedentes de la elección popular de abril de 1931. De este modo, entre otros, vuelve a la corporación Antonio García Márquez.

Durante los pocos meses anteriores al golpe de los militares, sigue en plena actividad la Comisión de Policía Rural. Poco después de reasumir la alcaldía José María León, vuelve a reunirse. Formarán parte de la misma, además de León que preside, los vocales Manuel Varo García, Juan Varo López, Manuel Valle González y Antonio García Márquez. Sin embargo, poco después La Razón planteará el nombramiento de Antonio Carretero Prieto en sustitución de nuestro biografiado. Algo había ocurrido entre él y sus compañeros socialistas, a los que acusará de querer expulsarle de concejal debido a manejos políticos.

En este estado de cosas, se produce el levantamiento de las tropas africanas el día 17 de julio. En nuestra localidad, el 20 el teniente de la guardia civil, Sebastián Carmona y Pérez de Vera, ocupa el ayuntamiento en presencia, como único representante municipal, de Antonio García Márquez.

A partir de este momento, se pierde la pista de nuestro protagonista. Varios testimonios orales abundan en el hecho de que fue fusilado en los primeros días del golpe. Sin embargo, consultados los datos del registro civil y del cementerio su nombre no figura consignado.

Antonio García estuvo casado con Patrocinio Luque y fue padre de dos hijos: María y el mencionado José.